

G.R.054918

VIG02012018

<H><U>RESOLUCIÓN G.R.549/18</U></H>

<H>VISTO</H> que por Resolución de Gerencia de Area Servicios Corporativos, G.R. N° 548/18, se dispuso la adjudicación a la firma ARNALDO C. CASTRO S.A. de la Licitación Abreviada Y51763, cuyo objeto es el Suministro de Servidores Tecnología x86, solicitada por la Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación, por un monto de \$ 17.552.039,35 (impuestos incluidos);-----

<H>RESULTANDO</H> que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;-----

<H>CONSIDERANDO: I)</H> que el Rubro 3 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;-----

<H>II)</H> que la presente contratación resulta necesaria, dado que el equipamiento asociado a la compra se utilizará para la solución de virtualización x86 de UTE y nuevos servicios standalone (ej. Crecimiento SmartGrid MDM). Asimismo, entre las soluciones informáticas involucradas virtualizadas podemos mencionar los proyectos estratégicos tales como SmartGrid (medidores inteligentes Kaifa y Prime, Gestión de la demanda, Omnicanal) y puesta en producción de capacidad de cómputo para el datacenter UTE-Pando;-----

<H>ATENTO</H> a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de Area Servicios Corporativos por Resolucion R 11.-447 del 1/04/11 y R 17.-3267 del 20/12/17;-

<H>SE RESUELVE:</H>

<H>-,,Reiterar </H> el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de División Abastecimientos.  
UT513377 08.11.2018. JAVIER SAN CRISTOBAL

UT502375 12.11.2018. MARIA SILVIA EMALDI